

# LA ULTIMA HORA

Subscripción: Un mes 2'50 ptas.  
Extranjero semestre 24'  
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO  
PALMA DE MALLORCA

Administración: Plaza de Cort, 29  
Redacción y Talleres: Olmos, 2  
Teléfonos núms. 2820 y 1243

Martes 12 de Enero de 1937

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIV. — Núm. 13.305

## Inglaterra prescinde de Francia en sus relaciones con España

### Va aclarándose la situación internacional mientras aumenta en todos los frentes la presión del ejército de Franco

#### El parte oficial de la guerra

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 11 de Enero de 1937:

**Ejército del N.:** Quinta, sexta, séptima y octava divisiones: Sin novedad. División de Soria: Se rechazó un ataque que, acompañado por carros rusos, llevó a cabo el enemigo sobre la posición de Algora, causando grandes pérdidas. División de Madrid: El enemigo

atacó en Las Rozas y Majalahonda; fué rechazado, sufriendo muchas bajas, dejando en nuestro poder cuatro carros rusos.

**Ejército del S.:** En ligera explosión efectuada por nuestras tropas en Pedro Abad, se cogieron al enemigo doce muertos y un prisionero.

Salamanca, 11 de Enero de 1937 —De orden de S. E.: El coronel 2.º jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Sí, sí; se sabe al céntimo lo que has dado: bien te cuidaste de hacerlo constar en las listas de suscripción. Lo que falta saber ahora es cuanto has salvado con tu donativo.

**LA NEUTRALIDAD EN FRANCIA.** — Se encuentra en París el aviador español Domeneq, el cual ha declarado que se encuentra en construcción un nuevo aparato francés y que los técnicos franceses esperan con ansiedad ver volar al aparato, por tratarse de la primera prueba de este aparato modernísimo y reconocer sus posibilidades guerreras.

**LOS RUSOS ESPAÑOLES, HACEN DE FRANCIA CAMPO DE FUGITIVOS.** — Llegan todos los días fugitivos a Francia, que dicen, que los que tienen la desgracia de pasar por Cerdeña, un km. antes de la frontera francesa, existe una casa llamada "Torre de Lauxet", a la cual han convertido los rojos en trampa para cazar a los fugitivos, ondea en ésta la bandera y su dueño es un francés. Los españoles que llegan a tal sitio creen encontrarse a salvo y entran en tal casa que está convertida en trampa para cazarlos. Llegan a la casa maldita, en cuyo interior está escondidos los milicianos rojos encargados de esta guardia, y atrapan a los pobres infelices que entran en ella encontrando la muerte. En el caso de no ser fusilados en el acto son conducidos a los Comités rojos españoles. Ultimamente fueron cogidos 40 fugitivos, los que comparecieron al día siguiente en el Comité de Puigcerdá y fueron asesinados el día 26 del pasado mes.

**COMO ACTUAN LOS MASONES EN ESPAÑA.** — Los separatistas vascos dicen que los rusos que invaden el suelo español, se muestran reservados en las cuestiones religiosas. Esto es lo que debe haber dicho algún renegado de los que abundan entre los partidarios del separatismo vasco. Lo afirma también el señor Gunot, representante de la Cruz Roja Internacional que ostenta un cargo de importancia en la Masonería.

**UN DIPUTADO A CORTES ASE-SINADO.** — Uno de los diputados a Cortes por Cataluña, don Luis Pilión ha sido asesinado. Era representante de la provincia de Lérida.

**LA ESCASEZ DE VIVERES EN BARCELONA.** — Un mallorquín que ha conseguido escapar de los rojos catalanes ha declarado que por Navidad, en la Ciudad Condal se carecía de pan y patatas. Había días que la gente se quedaba sin un solo panecillo. Una manifestación de mujeres se dirigió hacia la Jefatura de policía de la Generalidad, fueron detenidas la mayoría de ellas y conducidas a Montjuich. Todo el día estuvieron detenidas y fueron puestas en libertad por la noche. El problema de la escasez del pan azota grandemente a Cataluña.

**REUNION DE EMBAJADORES.** — Se celebró una reunión de embajadores. El embajador francés, habló en nombre de todos los embajadores, y dijo que todos estaban dispuestos a laborar para el bien de todos en el porvenir. Hitler le contestó y dió cuenta de su trabajo en pro de Alemania realizado sobre el pasado año. Dijo que se van realizando sus sueños y que el pueblo alemán corresponde, dice que ha conseguido aminorar la falta de trabajo y que está dispuesto a continuar esta obra con todas sus fuerzas. Dice también que le satisface el que Alemania haya podido recobrar el alto espíritu que poseía, moral y económicamente. Espera que esta voluntad una a todos los países, que contribuirá al progreso de todos los pueblos, y será bien comprendido por todos los Gobiernos.

**UNA PATRIA, ESPAÑA, SU CAUDILLO, FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!**

#### Alocución del general Queipo de Llano (Servicio de Radio Mallorca)

Ya dije en repetidas ocasiones que estaba convencido de que en Inglaterra existía algún reclutamiento para los rojos y hoy he tenido comprobación con el hecho de que una pobre madre ha escrito al Rey de Inglaterra suplicándole se repatrie un hijo suyo, menor de edad, que embaucado por los agentes de reclutamiento al servicio de los rojos de España, ha huído de su casa. Pero dicha súplica ha llegado tarde ya que el hijo de esta pobre mujer, ya había embarcado y no es menos escandalosa la campaña que aún sigue haciendo Francia en favor de la canalla roja. Así "L'Echo de Paris" publica un artículo que desde que empezó el movimiento en España, puede calcularse que han sido reclutados más de

40.000 hombres y de acuerdo con eso mismo el "Gringoire" escribe que se celebró una reunión de una logia masónica en la que todos los componentes manifestaron su simpatía por el jefe popular y todos los méritos que habían hecho cada individuo en favor de la masonería. Así el Gran Oriente de esta logia puso de manifiesto a los demás componentes la labor que se había llevado a cabo cerca del Gobierno dirigido por su camarada León Blum dando una extensa conferencia sobre el control que ejercían sobre distintos organismos y ramas del Estado así como que contaban con el apoyo de numerosos oficiales de la reserva del ejército francés, así como también habían sido sustituidos todos aquellos fun-

cionarios del Estado que pudiera ser perjudiciales a la causa marxista, manifestando también que estaban de completo acuerdo con los directores de la logia escocesa y de Irlanda; lo que permite asegurar lo que he mencionado, anteriormente o sea que en Inglaterra existen personas que ayudan muy discreta pero verdaderamente a los rojos españoles.

Es de mencionar el interés que se toma ahora Inglaterra para solucionar el envío de voluntarios a España y así, ha enviado una nota a los gobiernos de Alemania, Italia y Rusia, rogándoles fijen una fecha en la que adoptarán medidas para impedir que sigan viniendo voluntarios a España y para que Francia esté de acuerdo con esta nota y que no ha presentado ninguna proposición, pero mientras tanto, llegan noticias del continuo envío de voluntarios a España, manifestando que estos últimos días, han pasado un grupo de 600 por la frontera en dirección a Barcelona que venían de Perpignan.

Quiero dar cuenta de una carta que he recibido de un súbdito yugoeslavo; una carta que no deja de decir la verdad y que dice así: "Excmo. Sr.: Soy un súbdito yugoeslavo que he venido a vuestro país animado del más íntimo deseo de ser uno más en vuestra causa que es la nuestra, la de todo el mundo civilizado y sólo me ha bastado el llegar a Zaragoza, para poder apreciar que en esta España, la verdadera España, la del General Franco, todo son caras sonrientes, hay trabajo para todos, y se tiene fe en España, en la Patria y en la victoria. Tenga V. E. por seguro de que en Yugoslavia, se tiene una gran simpatía por la causa que defienden que es la causa justa de todo país que anhela por su libertad y la independencia de los manejos de Rusia. El favor más grande que podía V. E. dispensarme a mí y a muchos yugoeslavos, sería dar publicidad a esta carta que modestamente le remito. Carlos Rodolfo Haas, corresponsal de periódicos yugoeslavos y miembro de la Cruz Roja Internacional."

Claro que quiero publicarla para demostrar a esta canalla roja que la verdad, aunque llega tarde, se sabe por todas partes y son muchos los países que se han dado cuenta que no somos nosotros los que cometemos crímenes, sino esta horda de salvajes. Y claro está, como que son naciones civilizadas, representan orden.

El gobierno francés volvió a enviar una nota pidiendo aclaración sobre el atentado cometido contra el avión de la embajada francesa y "Le Jour" en un artículo, dice que necesita aclaración dicho atentado y que el mismo Vayo ha sido quien se ha delatado cuando sin pedirle ninguna aclaración, dijo que él no tenía nada que ver con este incidente. "Le Journal" dice que se extraña de dicho incidente porque no se puede acusar a los nacionales porque ellos desconocían por completo la salida de dicho aparato que salió al encuentro del de la embajada francesa, tenía las mismas características y señas iguales a los aviones gubernamentales y también es muy rara la coincidencia de que el atentado se perpetrara a más de 100 kilómetros de Madrid. Claro que no puede culparnos a nosotros porque está bien probado que no fué un avión nacional el que atentó contra el de la embajada francesa y causó la muerte de un periodista francés. Igual que ahora los

#### Habla Salamanca (Servicio de Radio Mallorca)

**EL GOBIERNO NACIONAL RECHAZA UNA BURDA MANIOBRA.** Una radio roja de Madrid y varias radios extranjeras han dado la noticia verdadera o falsa, de la caída de varias bombas incendiarias sobre el edificio de la Embajada británica en Madrid, achacando la culpa de ello, a los aviones nacionalistas. El Gobierno del General Franco rechaza la burda maniobra, que tiene su precedente en el derribo de un avión de pasajeros de la "Air France" sobre Guadalajara por un avión rojo y en el reciente asesinato de que ha sido objeto el secretario de la Embajada belga a Madrid Barón de Borchgrave. Otra prueba de cómo los gastan los rojos está en el bombardeo de que fué objeto el Manicomio de Leganés por un avión rojo, pocos días antes de que ésta localidad fuese ocupada por nuestro ejército. Los aviones nacionales no han bombardeado la embajada británica en Madrid. Existen declaraciones de personas vecinas de ella que lo atestiguan. Los aviones nacionales, en la noche en que dicen los rojos que fué bombardeada la Embajada británica, no volaron sobre Madrid, sino que bombardearon los objetivos militares de la capital y los aeródromos de Barajas y Alcalá de Henares volando a una distancia mínima de diez kilómetros de la ciudad embajada. Además volaron siempre en escuadrilla y a las órdenes de sus respectivos jefes.

**EL HOMBRE DEL PITILLO.** — Desgraciado del hombre que fuma con la mano derecha. Desgraciado de aquel que solo usa la mano derecha para fumar: es un trasto inútil. De Cataluña y de Francia dicen que hay un hombre de todos conocido, que hace soñambrosos esfuerzos para escapar. Hasta sufre elucubraciones y se hace el loco. En la noche del 10 de Agosto desfiló en un balcón, se regreó con el espectáculo de los militares y paisanos subidos en la plaza de a Cibeles, mientras fumaba un cigarrillo. Quién está ahora ya no es él quien fuma el pitillo. En esos momentos son los de la Falange los que tienen recluido en el manicomio de Montserrat y no le dejan

escapar. Ya puede encargarse a su cuñado Rivas Scherif que le prepare el terreno en cualquier lugar apacible de Suiza o en otra parte. Es un esclavo de su culpa y está prisionero de su conciencia, que por doquiera le acusa y siempre le perseguirá. ¡No le fué grato aliarse con la chusma y la hez de todos los bajos fondos para ser primero diputado, después presidente del Consejo y finalmente escalar la más alta magistratura del país? Pues que se atenga a las consecuencias y arrastre la responsabilidad de sus actos, y fúmesse todos los pitillos que quiera con la mano derecha.

**LOS EVADIDOS DE PLATA MENESES.** — Cuando los rusos y demás canalla divulgan las patrañas contadas por los que llaman fugitivos de nuestro campo nunca hemos sentido la menor inquietud. Unicamente hemos dudado de la lucidez y sano juicio del presunto tráfugo, porque no cabe en ninguna cabeza que nadie abandone el pan seguro por el hambre; que marche de donde existe una vieja bandera que a todos ampara y un General Franco que se interesa por los menesterosos como un padre amantísimo para marchar al infierno marxista, donde hay tantas banderas como asesinos y ladrones, donde los jefecillos y cabecillas mueven a los suyos solo con el látigo en la mano. Nunca nos preocupamos de las verdades o mentiras que pudieran contar los supuestos evadidos. Nuestros puertos están abiertos a todos los que quieran marchar, no como los de Rusia materialmente cerrados con cadenas. Cada día somos más los que nos cobijamos bajo la sombra de España y el genio de Franco. ¿Existen evadidos? creemos que no; mejor dicho podemos afirmarlo; ninguno de los que hasta ahora así se titulan han dado ni un solo dato, ni una sola prueba, que demuestre que han estado en nuestro campo. Todo ello es consecuencia de la propaganda comunista, que siempre da las noticias a la inversa y nos impu- tan hechos a nosotros que solo son capaces de cometerlos ellos o los habitantes del Congo o la Patagonia, como también todas aquellas regiones que están en las manos de los rusos, como la Siberia.

rojos, no se cansan de decir que han sido nuestros aparatos los que han bombardeado la embajada inglesa en Madrid. Mentira y más mentira; porque basta la palabra del Generalísimo Franco para que Inglaterra esté completamente tranquila y desmentir todo lo que dice esa canalla roja. Sobre la embajada inglesa, fueron arrojadas 8 bombas sobre un edificio tiene que hacer varias pasadas y no cabe en ninguna mente que saliese un avión de una base nacionalista con el solo objeto de bombardear la embajada inglesa. Seguro y repito que no fué uno de nuestros aparatos y ha sido otro acto cometido por los rojos, para enemistar Inglaterra con nuestro gobierno.

Es cosa curiosa lo que sucede en París con la cotización de la moneda. Fijense bien; en París, en la sede de los rojos. Se conoce que se han dado cuenta de que los únicos billetes que van a tener valor, van a ser los nuestros, porque la moneda que ellos llaman de Valencia, se cotizaba los últimos días de diciembre por cada 100 pesetas, 90 francos y la moneda de Burgos, por cada 100 pesetas 160 francos; es decir que tiene un aumento nuestra moneda del 50 por 100. No son tontos en Francia y por eso ven que la moneda de los rojos va a quedar como un papel mojado.

El parte rojo, sigue diciendo tantos embustes como desde el primer día. La FAI de Barcelona dice que han tenido tres días muy difíciles y que los facciosos no han conseguido nada. Si llaman no conseguir nada a que nosotros estábamos en Villanueva del Pardillo y hemos ocupado la carretera de la Coruña, el Planio, Los Rozas, Araya y hemos llegado hasta el puente de San Fernando, ¿a qué llaman ellos no lograr nada? Y miren si son embusteros que dicen que han recogido gran cantidad de material abandonado por los facciosos en la carretera de la Coruña y que sus tropas han continuado ocupando los objetivos que el alto mando les tenía señalados. ¿Pero a qué objetivos se referirán estos embusteros y a qué material se referirán, si la ca-

rritera está en nuestro poder? Y en lo que sí puedo transigir es en lo de que las tropas se han retirado a los puntos señalados por el mando. Es verdad, pero ha sido huyendo cobardemente.

Dicen que obtienen victorias y que nosotros no hemos obtenido nada, pero continúan haciendo llamadas urgentes a sus milicianos y a la Brigada Internacional para que se presenten con toda urgencia a sus cuarteles y han hecho una llamada a los carreros para que entreguen todos los carros que tengan capaces de transportar 1.500 kilos. ¿Para qué los querrán? ¿Será para transportar a Pedro Rico? También piden urgentemente se les envíe árnica. Ya se la daremos nosotros.

Dicen de Moscov que los titulados nacionales de España están poseídos de un intenso fanatismo y culpan a los republicanos de no tener fé religiosa y de incendiar y destruir iglesias, lo que es una completa mentira ya que los mismos curas dicen que los republicanos y obreros están poseídos de fé religiosa. Y digo yo, si están poseídos de fé religiosa ¿por qué han perseguido a sacerdotes, frailes, monjas y destruido templos, etcétera? Una prueba de que eso que dicen es mentira, pueden dar fé los pocos sacerdotes que van quedando en España. En cuanto a este señor cura, supongo que sé quien es. Se trata de uno que fué canónigo de la catedral de Córdoba y que le fueron quitados los hábitos y el culto. Un tal Gallego.

En el día de hoy, parece que ha habido poco movimiento. Se ha intentado por los rojos un ataque a Las Rozas; pero han sido rechazados.

Tus hermanos, en la Península, fecundan con su sangre tu futura tranquilidad; bién puedes hacer un pequeño sacrificio y observar rigurosamente el

DIA DEL PLATO UNICO: DIA 15

# Fragmentos de la carta de «un camarada del frente»

...Has sufrido tantas desilusiones, tantas, durante estos últimos cinco meses de lucha, de peligros constantes, de inquietudes: En primer lugar te ha preocupado la lentitud y desorden del movimiento revolucionario; luego tu desilusión fué un aumento. Te enteraste de que el órgano "Trebali", de un partido que se dice proletario, de un partido—¡oh paradoja! que tiene hombres que luchan y mueren a nuestro lado—proclamaban en grandes titulares que "el Parlamento de la República es la genuina representación del pueblo español", o sea, que el Parlamento del mes de las flores, es la voz de la Revolución iniciada en Julio. Y semejante cosa la leíste en "Trebali", al día siguiente de tener efecto en Valencia la "premier", del samete parlamentario.

Y llega a la cúspide tu desaliento, perplejidad y desilusión, cuando te enteras de la solución dada a la crisis de la Generalidad, provocada por el PSCU según es notorio y reconoce Comorera. Esta vez, más que nunca, te preocupas con razón, porque sabes que pretender eliminar el POUM, es tanto como avergonzarse de los pasos dados por la Revolución, es exactamente pretender ahogar la Revolución, en estado todavía de lactancia.

Firma esta carta un tal Juncosa y la publica "La Batalla", del 27 de diciembre.

En este simpático periódico—si nos permite la Censura el requiebro—se lee a grandes titulares lo siguiente: —"EL CONFUSIONISMO SOCIAL DE MACIA NO PUEDE SERVIRNOS DE EJEMPLO—Sustitúyase social por mental y la frase será perfecta.

En la parte de Tribunales, copiamos al pie de la letra: —Divorcios señalados para el lunes: María de la Con Norte contra Francisco Martínez a las 11; Emilio Espin contra María

F. Riau, a las 11'5; Jaime Valcárcel contra Luisa Fornés, a las 11'10; Ramona García contra Jaime Andreu, a las 11'15; María Picazo contra José González, a las 11'20; Jaime Sardá contra Soledad Morera a las 11'25; Teresa Pallejá contra Miguel Costa, a las 11'30; José García contra Dolores Sabala, a las 11'35.

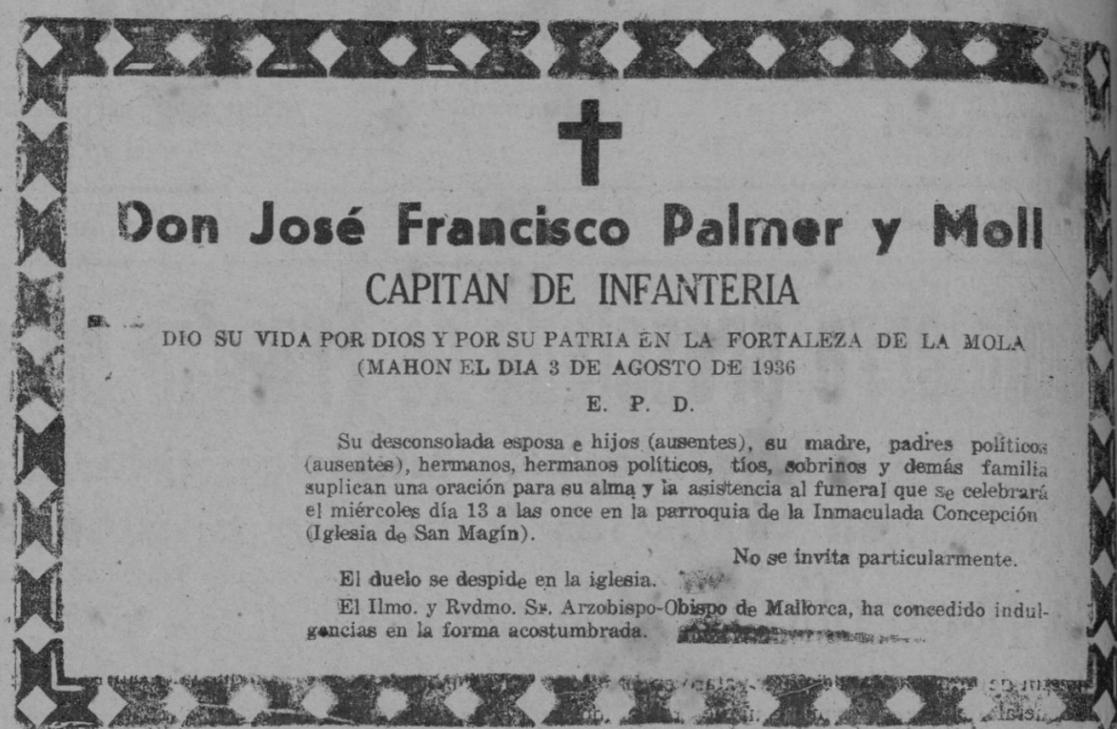
De un artículo titulado: "La obra de los provocadores contra la Revolución proletaria", copiamos en el mismo diario: —"Los provocadores, causantes de la situación que obliga a las mujeres a hacer colas de pan, organizaron una pequeña manifestación de mujeres y no costó nada comprobar que la totalidad de las mujeres obedecían órdenes del PSUC por cuanto iban escoltadas por elementos de este partido, que las guardaban en su triste desfile. No sería nada de extraño que estas mujeres fueran empleadas en los distintos servicios del partido o de la dirección de la UGT.

En un artículo publicado ayer hacíamos notar que esta campaña desafortada emprendida por el señor Comorera, y que no tiende más que a crear una situación difícil, para excusar así la vuelta al comercio completamente libre de los productos alimenticios, cosa que redundaría solo en favor de los especuladores, que se aprovecharían de la escasez para hacer su agosto.

Los obreros NADA TENEN DE COMUN CON LA REPUBLICA DEMOCRATICA QUE DEFIENDEN SOCIALISTAS Y COMUNISTAS OFICIALES..

## FIGURINES

Se ha recibido nueva remesa en la Librería de J. Tous.



### Don José Francisco Palmer y Moll

#### CAPITAN DE INFANTERIA

DIO SU VIDA POR DIOS Y POR SU PATRIA EN LA FORTALEZA DE LA MOLA (MAHON EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1936)

E. P. D.

Su desconsolada esposa e hijos (ausentes), su madre, padres políticos (ausentes), hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia suplican una oración para su alma y la asistencia al funeral que se celebrará el miércoles día 13 a las once en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Iglesia de San Magín).

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## La agresión al aeroplano de la Embajada de Francia

París 3 enero. — Un médico español muy conocido en Francia y recientemente refugiado en París, ha contado que en la víspera de su partida habían sido ejecutados 1.500 oficiales en los alrededores de la capital. El Ministro de la Gobernación les había citado para pagarles los atrasos de su paga; acudieron al Ministerio y fueron arrestados y ejecutados. Esta horrible matanza llegó a oídos del Delegado de la Cruz Roja Internacional en Madrid, Dr. Enny, quien tuvo tiempo de sacar algunas fotografías y establecer un proceso verdad del suceso. Después de esto, Mr. Enny, acompañado de Delapré, subió a bordo del "Potez" de la embajada de Francia. Los rojos, al darse cuenta del peligro que supondría para ellos la divulgación de su crimen, ordenaron a los pasajeros españoles que se quedaran en tierra. El "Potez" levantó el vuelo y fué ametrallado por un avión rojo, sucumbiendo el Dr. Enny.

## Trágicos y sangrientos incidentes entre aviadores franceses y los milicianos

Se conocen detalles de los trágicos incidentes ocurridos en Barcelona, de los cuales han sido los protagonistas y las víctimas siete aviadores franceses.

Anteayer, después de aterrizar en el aeródromo de Prat de Llobregat siete aviadores franceses que venían de sostener un combate particularmente duro con los aviadores rebeldes en el frente de Aragón, se presentaron al Comandante de la Base y le expusieron su deseo de volver a Francia. Le hicieron ver la pérdida de tres aparatos de un nuevo modelo que ellos atribuían a la mayor velocidad de los aviones nacionales que les podían ametrallar impunemente.

—Vdes. no nos lo dijeron — afirmaron ellos — Vds. nos engañaron al venir a España; nos determinaron a alistarnos en unas condiciones que des conocíamos. Nos han engañado y queremos volver a nuestro país.

El Comandante dijo a los aviadores que le siguieran al pabellón de Oficiales, donde consultó por teléfono a la Conserjería de Defensa. Recibió orden de no autorizar la marcha de los aviadores y con tal motivo se produjo una fuerte discusión entre éstos y el Comandante, en el transcurso de la cual parece que se llegó a los insultos de obra. El Comandante llamó en su auxilio a los mecánicos y entonces los avia-

dores se refugiaron en dos de los aparatos con que acaban de volar y trataron de huir. Pero no les fué posible ganar altura, porque las ametralladoras del campo de Aviación hicieron llover sobre ellos una lluvia de proyectiles, matando a cinco e hiriendo gravemente a dos.

El Secretario de la Defensa de la Generalidad ha confirmado esta noticia diciendo: —"Los extranjeros que combaten en nuestras filas deben darse cuenta de que han sido pagados para batirse y no para protestar". (De "Le Petit Marseillais". 3—Enero—1937.

## Noticias de Palma Gobierno Civil

En virtud de órdenes recibidas del Gobernador General del Estado Español, y al objeto de llenar cumplidamente la función de beneficiar asignada al Gobierno General y abordar al mismo tiempo tan fundamental problema en todos sus aspectos se hace un llamamiento a los sentimientos cristianos y patrióticos del pueblo español para que aquellas familias que estén dispuestas a prohibir niños huérfanos de la actual contienda bien para sostenerlos en su totalidad, bien para criarlos y siempre bajo el control o inspección del Estado que vigilará su educación, pasen petición para ello a la Secretaría particular del Gobierno Civil de esta provincia, quien las trasladará al Gobierno General del Estado Español. Lo que se hace público en virtud de órdenes recibidas en este Gobierno Civil.

Productor a Almacenista: 33'00 pesetas los 100 kilogramos. Almacenista a Detallista: 36'00 pesetas los 100 kilogramos. Detallista al público: 0'40 pesetas el kilogramo. La patata encarnada tendrá un aumento de 0'10 pesetas por kilogramo sobre los precios fijados anteriormente. Palma 12 de enero de 1937. — El Gobernador Presidente, M. Torres.

Por haber elevado el precio de algunas consumaciones sin la debida autorización de ésta Junta, le ha sido impuesta una multa de mil pesetas a don Juan Tortella, propietario del Bar Ritz. También ha sido multado con quinientas pesetas don Bernardino Calafell, calle Industria núm. 14, por haber mezclado con el café que expendía en su establecimiento el producto llamado "Frumtost". Palma 12 de enero de 1937. — El Gobernador Presidente, M. Torres.

## Colegio de Abogados de Palma de Mallorca

Por acuerdo del Decano de este Colegio se convoca a Junta General extraordinaria a todos los Colegiados del mismo para el día 13 de los corrientes a la una de la tarde en el local social. El objeto de la convocatoria es tratar sobre una propuesta que el Ilustre Colegio de Abogados de Granada dirigió a los Ilustres Colegios de las Regiones ocupadas por el Gobierno Nacional.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Este Instituto fué el heredero inmediato de la tradición docente mallorquina encarnada en nuestra gloriosa Universidad Luliana, por la cual se remonta al Colegio de Miramar en donde el mismo Maestro Ramón Lluill enseñó su "Ars Magna". Más de tan fecundo y nobilísimo abolengo, tras un siglo demoleedor de cuanto era representación del espíritu racial, ya sólo quedan en pie en nuestro Instituto Nacional de Segunda Enseñanza escasos vestigios en algunas imágenes e inscripciones, pero, que aún hoy, en su mudanza, rememoran con dolor siglos pasados, llenos de confortantes ideales. Va a finalizar este año de 1936 que es dos veces interesante para la historia de nuestro Instituto Nacional: el centenario de su fundación que coincide precisamente con la épica lucha del genio

El Parque de Intendencia de ésta Comandancia ha encargado la confección de 150.000 camisas con destino al Ejército al precio de 1'10 pesetas por camisa, con la obligación por parte de los industriales encargados de la confección de entregarles a las camiseras cortadas y con sus correspondientes botones, debiendo satisfacerles por la confección 0'70 pesetas por camisa, debiendo éstas poner el hilo. Lo que el Gobernador hace público para conocimiento de los interesados.

Nos ha dicho el Sr. Gobernador que: La Sociedad Limitada H. I. S. M. A., ha hecho entrega en éste Gobierno Civil de la cantidad de 250 pesetas para que el Gobernador la destine a los fines benéficos que estime oportunos. Teniendo en cuenta la serie de obras que lleva emprendida la isla de Mallorca, cantidad que sobrepasa la de ocho millones de pesetas, y los fines realmente benéficos de los fondos Pro-Paro Obrero, ha dispuesto el Gobernador que dicha cantidad ingrese en los referidos fondos. Se complace el Gobernador en hacer pública la hermosa conducta de la H. I. S. M. A., que tan pocos imitadores tiene entre las sociedades limitadas, algunas de las cuales muy bien pudieran contribuir y más en las actuales circunstancias que les permite continuar con sus negocios.

## Junta Provincial de Abastos

A partir de esta fecha se fijan como de tasa para la venta de la patata blanca en todos los mercados de la Isla, los precios que siguen.

acional con los seculares enemigos de su grandeza. Para conmemorar, pues, el año 1836, en que comenzó a funcionar nuestro Instituto, y la resurrección vigorosa de España en el año presente, recogiendo los primeros alientos de la nueva era que nace venturosamente para la Patria, acuerda el Claustro en la primera sesión del curso de 1936 a 1937:

1.—Que este Instituto reanudando la tradición espiritual que le dió vida, y en homenaje al hijo más preclaro de Mallorca, gloria de la Humanidad entera, se denomine, previa aprobación de la Superioridad, Instituto Nacional "Ramón Llull", pues al Docto Iluminista de su renovación pedagógica y su modo corresponde ser el sillar fundamental de nuestra juventud.

2.—Restaurar, en cuanto lo permita la actual constitución del Instituto y las disposiciones que se den para la segunda enseñanza, todas aquellas solemnidades académicas y religiosas que celebraba la histórica Universidad Luliana en sus días esplendorosos.

3.—Que el próximo día 25 de Enero, fiesta de la conversión del Mártir mallorquín, con tanta pompa y magnificencia en otros tiempos celebrada, sea la primera que se conmemore con el mayor esplendor.

(Acuerdo del Claustro celebrado el día 24 de Diciembre de 1936).

Sé disciplinado. Aprende a cooperar a la obra del Gobierno. No discutas sus disposiciones; acátalas. No olvides por tanto que DIA 15 DIA DEL PLATO UNICO

La Capella Clásica en el Hospital Militar

El domingo pasado a la una, tuvo lugar el concierto ofrecido por el director y cantores de la Capella, como espiritual obsequio navideño, a los miembros del Ejército y fuerzas auxiliares que, por hallarse hospitalizados en el benéfico establecimiento, no pudieron asistir a la brillante Fiesta celebrada el día de Reyes en el histórico Palacio de la Almudaina.

La nueva actuación de la Capella, dirigida por el Mtro. Juan M. Thomás, se desarrolló en un ambiente de intensa simpatía y franco entusiasmo.

Todas las obras ejecutadas fueron calurosamente aplaudidas teniendo que repetirse una de las canciones que figuraban en el programa que fue acogido al final con una gran ovación por los numerosos enfermos que llenaban la galería donde se celebró el concierto.

El Comandante Médico don José Jiménez que presidió el concierto en representación del Director, ausente en acto de servicio, expresó su más viva gratitud y su felicitación al Director de la Capella y a sus cantores por el hermoso acto de caridad cristiana que acaban de practicar.

EN EL PALACIO DE LA ALMUDAINA El próximo domingo, a las seis de la tarde, se celebrará por tercera vez la Fiesta de la Sibia a petición de numerosas personas que no pudieron asistir a ella los días en que anteriormente tuvo lugar.

El acto se desarrollará en la misma forma en que se efectuó el día de Reyes cantándose los mismos motetes por la Capella a voces solas y con acompañamiento de órgano.

Todos los días, de 10 a 1 y de 6 a 8, pueden solicitarse en la secretaría de la Capella invitaciones y breves notas explicativas del orden y ceremonial pío de esta hermosa Fiesta tradicional.

En el Puerto Procedente de Argel ha llegado a nuestro puerto el vapor correo francés "Governor" General Lepine, después de abarcar algún pasaje y responder al "Lepine", ha salido con rumbo a Matella.

Esta tarde ha salido para Sevilla el vapor correo "Truria", con pasaje y correspondencia.

Procedente de Argel ha llegado a Palma fondeando en el puerto el vapor mercante alemán "Cstellau". Dicho buque saldrá mañana para Hamburgo con carga varia.

A las 2 y media de la tarde ha ganado el puerto procedente de Génova el vapor mercante italiano "Tre Marie".

A las tres de la tarde había fondeados en la bahía 8 buques de guerra ingleses y un crucero italiano.

BUQUES DE GUERRA

En el Boletín Oficial del Estado n.º 81 se publica un Decreto respecto a pensiones que corresponden a los familiares de los militares víctimas de los enemigos del Movimiento Nacional.

En el primer artículo se establece que las familias de los muertos tendrán derecho al sueldo entero, siempre que concurren en su muerte alguna de las circunstancias que prevé el artículo 66 el Estatuto de Clases Pasivas.

En el artículo segundo se concede una pensión del 50 % del sueldo que cobraba el fallecido siempre que en su muerte hayan concurrido las siguientes circunstancias:

A) Haber sido asesinado por los rebeldes en territorio ocupado al tiempo de iniciarse el Movimiento por estar adheridos a él.

B) Muertos en territorio pendiente de ocuparse en lucha con las fuerzas contrarias al Movimiento Nacional y defensa de éste.

C) Asesinados en territorio pendiente de ocuparse por adhesión al Movimiento Nacional.

En el artículo tercero se establece una pensión del 25 % del sueldo que cobraba el desaparecido siempre que concurren en su desaparición las siguientes circunstancias:

A) Desaparecidos de la zona pendiente de ocupación, pero no de combate sostenido en el frente de operaciones, que tuvieron sus destinos en Cuerpos pertenecientes a territorio ocupado, residiendo sus familias en este, siempre que no se hallen comprendidos en el Decreto n.º 24 de 13 de Octubre pasado (B. O. n.º 4), ni existan indicios de haberse adherido al Gobierno de Madrid.

B) Destinados a unidades que guarnecían el territorio no ocupado cuyas familias tengan su domicilio o residencia en el territorio ocupado, siempre que tampoco existan indicios de que aquellos prestan servicios al enemigo.

C) Fallecido por otras causas, adheridos al Movimiento Nacional, sin indicios de haber servido a las fuerzas no afectas a aquel y pendientes sus familiares de la instrucción o resolución del expediente de pensión correspondiente.

A estas pensiones tendrán derecho las personas que señala el Estatuto de Clases según su grado de parentesco.

JUZGADO DE INSTRUCCION E INFORMACION DEPURADORA DEL CORONEL TAMARIT

Se advierte a las personas que tengan relaciones administrativas con los bienes sometidos a embargo de los Sres. Qués, Oleo, Jaume, Darder y Mateu, que habiendo cesado en la Administración de dichos bienes este Juzgado Militar, deberán dirigirse las personas interesadas a la Junta Establecida en la calle de San Miguel.

También se advierte a las personas que, sin haber previamente citadas, acudan a deponer en la Información Depuradora, que solo podrán ser recibidas de 12 a 13 horas dado el trabajo que sobre ella pesa.

DONATIVOS En Comandancia Militar se han recibido, por conducto de la HISMA, 250 ptas. importe de un donativo de un súbdito alemán, con destino a la suscripción Pro-Ejército.

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 13 DE ENERO 1937

Jefe de día.—Teniente Coronel Infantería, don Jaime Soler Obrador. Imaginaria.—Id. id. id., don Pedro Montaner Gual. Visita Hospital.—3.er Capitán de Artillería.

MULTA Por el señor Alcalde ha sido impuesta una multa de mil pesetas a don José Perelló porque, a pesar de haberle ordenado que pusiera en las debidas condiciones un almacén que tiene en la calle de Antonio Ribas, úm. 8, y en el que guarda productos de cerdo, contraviniendo lo ordenado no ha procedido a su arreglo.

El señor Alcalde al recibirnos esta mañana nos ha dicho que quedaba terminantemente prohibido sacar ninguna clase de fotografías de la costa de Mallorca.

UN HERMOSO RASGO También nos ha dicho el señor Zaforteza que por el vendedor ambulante don Agustín Navarro le habían sido entregadas 25 pesetas producto de la cuenta del primer día que trabajaba.

Ha ponderado el señor Alcalde la grandeza de espíritu patrio de este hombre que al poder ganar algo ha pensado en aportar su grano de arena a esta causa tan justa que persigue el pueblo español.

la asistencia, muy especialmente a los extranjeros, correspondiendo éstos con palabras de gratitud, por el agasajo que les había proporcionado una gratísima jornada en la incomparable Mallorca.

Se cobraron en la cacería quinientas treinta piezas, cuya venta fué llevada a cabo en La Puebla, produciendo la suma de seiscientos sesenta y cuatro pesetas que han ingresado en los fondos de la Suscripción Nacional.

ALCALDIA DE PALMA AVISO Esta Alcaldía pone en conocimiento de las personas que pueda interesar, que la subasta para los servicios de limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial, así como el lavado de la ropa de las Oficinas, Casa de Socorro y Laboratorio, tendrá lugar el día seis del próximo mes de Febrero en el Salón de Sesiones a la hora doce.

Las condiciones a que se sujetará la referida subasta, se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno y Policía durante las horas de Oficina Palma 11 Enero 1937.—El Alcalde, Mateo Zaforteza Musoles.

SE VENDE finca rústica veinte cuarteradas «Es Clotas de Cas Señó». Informes: Bartolomé Bibiloni, Obispo Sastre, 34, Santa Eugenia. (1551)

TRASPASO gran local para café en el centro de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia 10. (1566)

SE HA PERDIDO libro de cuentas entre calle Antillón y carretera de Pont d'Inca. Se gratificará su devolución en Nicolás de Pex, núm. 37-1. (1585)

MIGUEL MASCARÓ ODONTOLOGO Participa a su clientela sus honorarios de consulta de 9 y media a 1, y de menos los sábados por la tarde

UNICA CASA en nuevos locales y asegurados a 2'80. C/ San María des Cux, Barañero, 11

Alcaldía

Por el señor Alcalde ha sido impuesta una multa de mil pesetas a don José Perelló porque, a pesar de haberle ordenado que pusiera en las debidas condiciones un almacén que tiene en la calle de Antonio Ribas, úm. 8, y en el que guarda productos de cerdo, contraviniendo lo ordenado no ha procedido a su arreglo.

El señor Alcalde al recibirnos esta mañana nos ha dicho que quedaba terminantemente prohibido sacar ninguna clase de fotografías de la costa de Mallorca.

UN HERMOSO RASGO También nos ha dicho el señor Zaforteza que por el vendedor ambulante don Agustín Navarro le habían sido entregadas 25 pesetas producto de la cuenta del primer día que trabajaba.

Ha ponderado el señor Alcalde la grandeza de espíritu patrio de este hombre que al poder ganar algo ha pensado en aportar su grano de arena a esta causa tan justa que persigue el pueblo español.

la asistencia, muy especialmente a los extranjeros, correspondiendo éstos con palabras de gratitud, por el agasajo que les había proporcionado una gratísima jornada en la incomparable Mallorca.

Se cobraron en la cacería quinientas treinta piezas, cuya venta fué llevada a cabo en La Puebla, produciendo la suma de seiscientos sesenta y cuatro pesetas que han ingresado en los fondos de la Suscripción Nacional.

ALCALDIA DE PALMA AVISO Esta Alcaldía pone en conocimiento de las personas que pueda interesar, que la subasta para los servicios de limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial, así como el lavado de la ropa de las Oficinas, Casa de Socorro y Laboratorio, tendrá lugar el día seis del próximo mes de Febrero en el Salón de Sesiones a la hora doce.

Las condiciones a que se sujetará la referida subasta, se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno y Policía durante las horas de Oficina Palma 11 Enero 1937.—El Alcalde, Mateo Zaforteza Musoles.

SE VENDE finca rústica veinte cuarteradas «Es Clotas de Cas Señó». Informes: Bartolomé Bibiloni, Obispo Sastre, 34, Santa Eugenia. (1551)

TRASPASO gran local para café en el centro de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia 10. (1566)

SE HA PERDIDO libro de cuentas entre calle Antillón y carretera de Pont d'Inca. Se gratificará su devolución en Nicolás de Pex, núm. 37-1. (1585)

MIGUEL MASCARÓ ODONTOLOGO Participa a su clientela sus honorarios de consulta de 9 y media a 1, y de menos los sábados por la tarde

UNICA CASA en nuevos locales y asegurados a 2'80. C/ San María des Cux, Barañero, 11

ESPANÓLES La Casa PARAMOUNT jueves presentará en el Cine BORN

la epopeya máxima de nuestra historia, realizada por bravos y heroicos defensores del

ALCÁZAR DE TOLEDO

en la pantalla veréis en sus proporciones auténticas la impresión de grandeza que tuvo la gesta toledana.

¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Diputación

Autorizada por el Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares, una cacería de aves conocidas por "fotjes", en La Albufera, a beneficio de la Suscripción pro Movimiento Nacional, dicha cacería se celebró el domingo último organizándola el Señor Presidente de la Diputación, Presidente nato de la Junta Consultiva de dicha Suscripción, siendo invitados los Almirantes y Jefes de las flotas Británica e Italiana, Cónsules de dichas naciones y los de Alemania y Portugal, Comandante y Jefes de la Base de Aviación de Mallorca, Autoridades de la Provincia, Comandantes Militares y Alcaldes de la Puebla, Alcudia y Muro, propietarios de La Albufera y otros distinguidos invitados.

Al pasar las Autoridades e invitados por La Puebla presenciaron un desfile de las fuerzas militares allí destacadas, almorzándose en el Hotel Mar y Sol del Puerto de Alcudia, agradeciendo el Presidente de la Diputación Sr. Obrador, a los invitados

Carta de un guardia civil que logró evadirse de Cataluña

Se ha recibido en Palma la siguiente carta del Guardia civil mallorquín Juan Adrover Adrover que prestaba servicio en Gerona, y que por el interés que encierra y el patriotismo de este mallorquín merece ser transcrita.

"Valladolid 29 diciembre—36. Queridísima madre y hermanas. Escribí otra carta y en ella os explicaba someramente cuan grande ha sido mi sufrimiento el tiempo que forzosamente y por hallarme con permiso tuve que pasar entre aquella gentuza de comunistas y criminales que son la sangría del mundo entero y en especial de nuestra querida España que pasa por una de las pruebas más duras a que son sometidos los pueblos. Fui perseguido con saña, hasta el extremo de estar por tres veces a punto de ser asesinado; se me tenía (no se equivocaban) por un elemento peligrosísimo como entusiasta por la causa que el Generalísimo Franco mantiene para salvar a nuestra Patria amada, de esa canalla roja, que no hace más que destruir el suelo que le dió vida, pan, a los que componen esa manada de salvajes no obstante se complacen vilmente en romper, cacho a cacho a nuestra Patria, sembrando el terror por doquier e introduciendo manos extranjeras para que el daño sea más intenso. ¿Qué les importa a ellos si nunca han sentido vibrar en su pecho el amor a su tierra? Repito madre que estoy a salvo porque Dios ha querido, pues en unión de mu-

chos compañeros fomentábamos el ambiente favorable a la causa nacional al objeto de que en caso de un desembarco, como se decía habría por parte de las fuerzas militares, pudiéramos levantarnos en armas contra aquel maldito Gobierno y facilitar de este modo la acción de las operaciones; pero sucedió que el capitán jefe de la Comandancia, un caballero verdadero y un español entusiasta del Movimiento Militar se fugó con varios oficiales y desde esta época se restaron las posibilidades de éxito de la empresa, siendo los más significados perseguidos y vigilados hasta el extremo de tenerme en la calle de mi domicilio tres policías que me vigilaban, y según noticias me iban a detener o bien me iban a encontrar muerto en alguna esquina, también se me trasladó a otra Comandancia al objeto de asesinarme allí; en este último caso se hallaban otros compañeros; y ante la perspectiva de morir en la incógnita sin que supiera nada que yo soy ante todo español y por servir a mi España arriesgando mi vida dejando a mi esposa e hijitas vine por Francia a este otro lado para ofrecer bien poca cosa a mi Patria, que es la vida, es lo único que puedo darle pues soy pobre.—En otra si Dios quiere os daré más detalles. Un fuerte abrazo de vuestro hijo

JUAN ADROVER ADROVER ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Dr. José Ferrero Velasco (UROLOGO)

Profesor agregado a la Cátedra de Endocrinología de la Facultad de Medicina de Madrid, Director del Departamento de Urología del Instituto de Medicina del Hospital Provincial de Méjico del Hospital Provincial de Méjico las actuales circunstancias de su consulta de Medicina y Cirugía los lunes y jueves de 4 a 6 en la Clínica del Dr. Valdés.

ALCALDIA DE PALMA AVISO Esta Alcaldía pone en conocimiento de las personas que pueda interesar, que la subasta para los servicios de limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial, así como el lavado de la ropa de las Oficinas, Casa de Socorro y Laboratorio, tendrá lugar el día seis del próximo mes de Febrero en el Salón de Sesiones a la hora doce.

Las condiciones a que se sujetará la referida subasta, se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno y Policía durante las horas de Oficina Palma 11 Enero 1937.—El Alcalde, Mateo Zaforteza Musoles.

SE VENDE finca rústica veinte cuarteradas «Es Clotas de Cas Señó». Informes: Bartolomé Bibiloni, Obispo Sastre, 34, Santa Eugenia. (1551)

TRASPASO gran local para café en el centro de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia 10. (1566)

SE HA PERDIDO libro de cuentas entre calle Antillón y carretera de Pont d'Inca. Se gratificará su devolución en Nicolás de Pex, núm. 37-1. (1585)

MIGUEL MASCARÓ ODONTOLOGO Participa a su clientela sus honorarios de consulta de 9 y media a 1, y de menos los sábados por la tarde

UNICA CASA en nuevos locales y asegurados a 2'80. C/ San María des Cux, Barañero, 11

ESPANÓLES La Casa PARAMOUNT jueves presentará en el Cine BORN

la epopeya máxima de nuestra historia, realizada por bravos y heroicos defensores del

ALCÁZAR DE TOLEDO

en la pantalla veréis en sus proporciones auténticas la impresión de grandeza que tuvo la gesta toledana.

¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Diputación

Autorizada por el Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares, una cacería de aves conocidas por "fotjes", en La Albufera, a beneficio de la Suscripción pro Movimiento Nacional, dicha cacería se celebró el domingo último organizándola el Señor Presidente de la Diputación, Presidente nato de la Junta Consultiva de dicha Suscripción, siendo invitados los Almirantes y Jefes de las flotas Británica e Italiana, Cónsules de dichas naciones y los de Alemania y Portugal, Comandante y Jefes de la Base de Aviación de Mallorca, Autoridades de la Provincia, Comandantes Militares y Alcaldes de la Puebla, Alcudia y Muro, propietarios de La Albufera y otros distinguidos invitados.

Al pasar las Autoridades e invitados por La Puebla presenciaron un desfile de las fuerzas militares allí destacadas, almorzándose en el Hotel Mar y Sol del Puerto de Alcudia, agradeciendo el Presidente de la Diputación Sr. Obrador, a los invitados

ALCALDIA DE PALMA AVISO Esta Alcaldía pone en conocimiento de las personas que pueda interesar, que la subasta para los servicios de limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial, así como el lavado de la ropa de las Oficinas, Casa de Socorro y Laboratorio, tendrá lugar el día seis del próximo mes de Febrero en el Salón de Sesiones a la hora doce.

Las condiciones a que se sujetará la referida subasta, se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno y Policía durante las horas de Oficina Palma 11 Enero 1937.—El Alcalde, Mateo Zaforteza Musoles.

SE VENDE finca rústica veinte cuarteradas «Es Clotas de Cas Señó». Informes: Bartolomé Bibiloni, Obispo Sastre, 34, Santa Eugenia. (1551)

TRASPASO gran local para café en el centro de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia 10. (1566)

SE HA PERDIDO libro de cuentas entre calle Antillón y carretera de Pont d'Inca. Se gratificará su devolución en Nicolás de Pex, núm. 37-1. (1585)

MIGUEL MASCARÓ ODONTOLOGO Participa a su clientela sus honorarios de consulta de 9 y media a 1, y de menos los sábados por la tarde

UNICA CASA en nuevos locales y asegurados a 2'80. C/ San María des Cux, Barañero, 11

ESPANÓLES La Casa PARAMOUNT jueves presentará en el Cine BORN

la epopeya máxima de nuestra historia, realizada por bravos y heroicos defensores del

ALCÁZAR DE TOLEDO

en la pantalla veréis en sus proporciones auténticas la impresión de grandeza que tuvo la gesta toledana.

¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Diputación

Autorizada por el Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares, una cacería de aves conocidas por "fotjes", en La Albufera, a beneficio de la Suscripción pro Movimiento Nacional, dicha cacería se celebró el domingo último organizándola el Señor Presidente de la Diputación, Presidente nato de la Junta Consultiva de dicha Suscripción, siendo invitados los Almirantes y Jefes de las flotas Británica e Italiana, Cónsules de dichas naciones y los de Alemania y Portugal, Comandante y Jefes de la Base de Aviación de Mallorca, Autoridades de la Provincia, Comandantes Militares y Alcaldes de la Puebla, Alcudia y Muro, propietarios de La Albufera y otros distinguidos invitados.

Al pasar las Autoridades e invitados por La Puebla presenciaron un desfile de las fuerzas militares allí destacadas, almorzándose en el Hotel Mar y Sol del Puerto de Alcudia, agradeciendo el Presidente de la Diputación Sr. Obrador, a los invitados

